

MIGUEL VIDAL E HIJOS SL Memoria Ambiental 2020



ÍNDICE

ÍNDICE

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL.

- 1.1 QUIÉNES SOMOS
- 1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 1.3 ORGANIGRAMA
- 1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS
- 1.5 CONTACTO

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

- 2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- 2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

- 3.1 INTRODUCCIÓN
- 3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

4. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 4.1 PRINCIPALES INDICADORES
- 4.2 CONSUMO DE AGUA
- 4.3 USO Y CONSUMO DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLE
- 4.4 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES
- 4.5 RESIDUOS
- 4.6 AGUAS RESIDUALES
- 4.7 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

4.8 RUIDO

4.9 BIODIVERSIDAD

4.10 SUELO

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

6. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

7. OTROS TEMAS AMBIENTALES

7.1 INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

7.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACION

7.3 CERTIFICACIONES

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL

1.1 QUIENES SOMOS

Miguel Vidal e Hijos S.L. (Ecovidal), es una entidad pionera en la gestión de residuos. “Reciclar es parte del presente y del futuro”, este es el principio rector de nuestra actividad, comprometida con las necesidades del mercado y la sociedad actual, dedicada a retirada y recuperación de diferentes materiales sobrantes de otras empresas. Hace más de 60 años que Ecovidal realiza el reciclaje de residuos, introduciéndolos de nuevo como materias primas en los procesos industriales, generando así un beneficio medioambiental para el conjunto de la sociedad.

Nuestra labor está dirigida a todo tipo de empresas que por las características de su negocio generen material de desecho y carezcan del tiempo y/o los recursos necesarios para su correcto tratamiento.

Para ello contamos con una planta a su servicio, en Torrejón de Ardoz dedicada a la recuperación de papel, cartón y plástico fundamentalmente, con 16.000m² de instalaciones. La planta está equipada con la más moderna infraestructura, lo que permite trabajar con gran volumen de material en poco espacio de tiempo y tenemos además a su disposición diversos vehículos, entre ellos, furgonetas, camiones 2, 3 y 4 ejes, tráiler y vehículos comerciales, además de una plantilla formada por 24 empleados cualificados de diversos niveles técnicos (clasificadores, empaquetadores, transportistas, administrativos, comerciales, especialista en gestión de residuos peligrosos, consejero de seguridad, técnico en medio ambiente).



1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Es en el año 1953 cuando Miguel Vidal Papire comienza a recoger el cartón y papel sobrantes de diversos comercios.

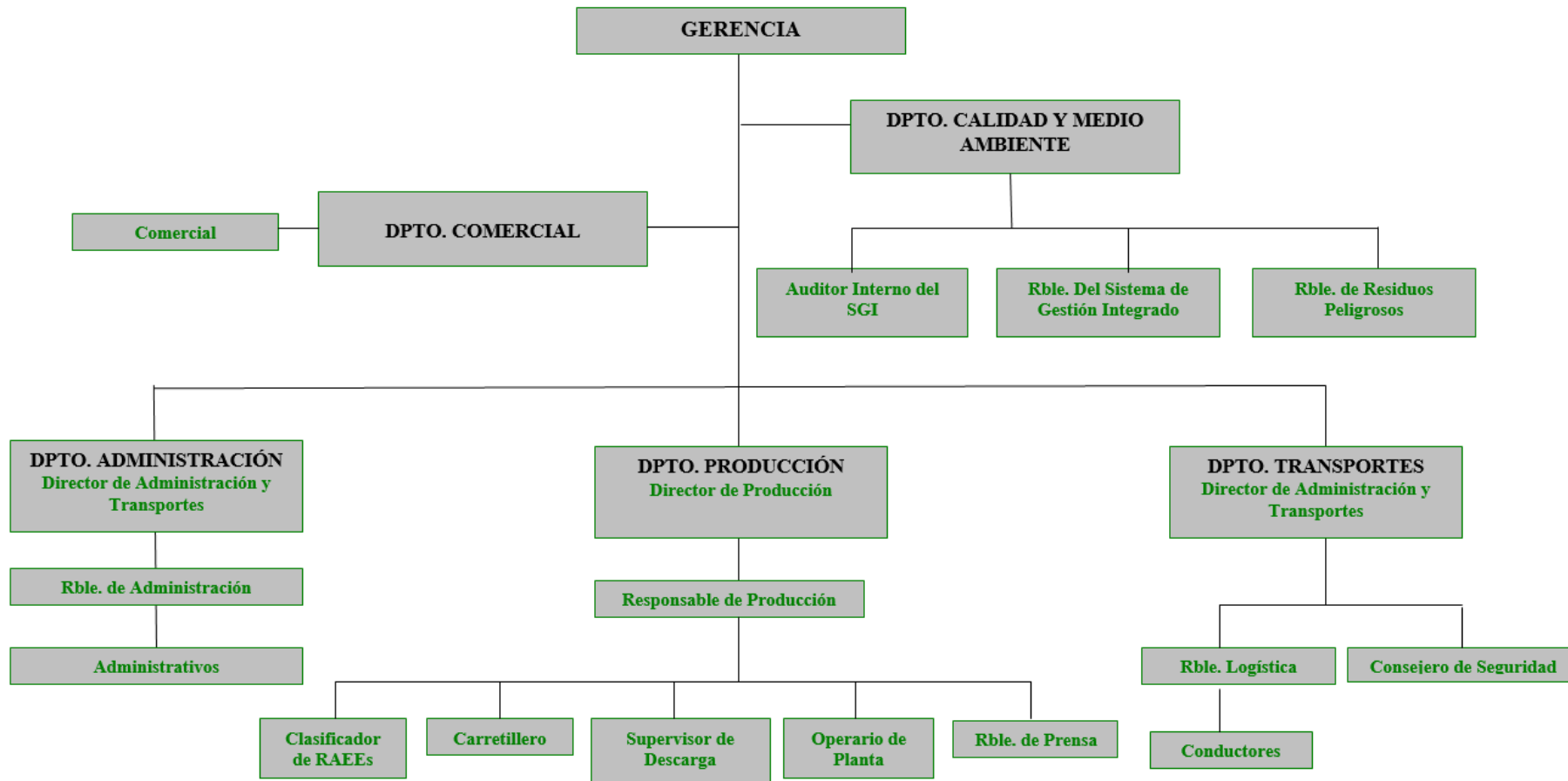
En poco tiempo observa que el volumen de material supera sus posibilidades y decide hacerse con un local desde el que centralizar el negocio y almacenar dicho material, a la vez que amplía sus horizontes. A la ampliación de infraestructuras le sigue la ampliación de líneas de negocio, recuperando materiales de diversa índole, como plásticos, metales, madera...

En sus primeros años, la empresa adopta el nombre de la madrileña calle donde se sitúa: Aligustre, y así continúa llamándose en un primer momento, cuando se traslada a Torrejón de Ardoz, aprovechando el crecimiento industrial de la zona. Tras varios años, Miguel Vidal delega el negocio en sus hijos y se abre una segunda sede en Guadalajara.

El 1982 nace Miguel Vidal e Hijos SA (Ecovidal), situándose en la Av. Constitución en Torrejón de Ardoz. Tras más de 20 años de actividad se traslada al municipio de Alcalá de Henares de manera temporal, por un periodo de dos años, hasta su emplazamiento definitivo en la Calle José Echegaray Nº2 del Polígono Casablanca, donde se sitúa el centro de trabajo objeto de esta memoria.

Es en octubre de 2016 cuando Miguel Vidal e Hijos SA sufre una escisión que da lugar a dos empresas, una de las cuales se hace cargo de la actividad que se venía realizando, esta empresa es Miguel Vidal e Hijos SL, conocida como Ecovidal, que asume todos los derechos y obligaciones de la empresa anterior, continuando con la labor la gestión de residuos y reforzando si cabe, su compromiso con el medio ambiente, muestra de ello es la presente memoria.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Ofrecemos un amplio abanico de servicios: reciclaje, papeleras, alquiler de contenedores, compactadores, jaulas, prensas verticales, gestión y destrucción de residuos y mercancías peligrosas. También realizamos retiradas puntuales de documentación obsoleta etc.

En M. Vidal e Hijos S.L., estamos perfectamente preparados para que el material sobrante no le suponga un estorbo en su actividad diaria, y pueda ser reutilizado adecuadamente o destruido, en caso de ser necesario.

Alquileres

En Ecovidal disponemos de un amplio abanico de contenedores para dar respuesta a las necesidades tanto de empresas de pequeña como de media y gran producción.

Compactadores:

Disponemos de compactadores y auto-compactadores para papel, cartón, plásticos y desechos en alquiler para grandes producciones. Dependiendo de los residuos a gestionar y de la capacidad, le asesoraremos de cuál es la mejor elección para su producción. Poseen una capacidad de 22 m3.



Contenedores:

Disponemos de contenedores en alquiler con una capacidad de 30 o 35 m³ para grandes producciones (los más demandados) y con capacidad de 10 m³ para medianas producciones. Tenemos de diversos tipos: para residuos, cartón, plástico, basura, metal, poda, etcétera.



Contenedores de 770 L:

Nuestros contenedores son válidos para todo tipo de residuos y pensados para producciones medianas, oficinas o empresas con poco espacio. Contenedor confidencial azul para el papel y cartón; amarillo para plásticos y envases; verde para la fracción resto. Presentan una capacidad de 770 litros, equipado con 4 ruedas, 2 de ellas con freno. Medidas: 1.37m largo x 0.77m ancho x 1.31m alto.



Jaulas:

Disponemos de jaula en alquiler o venta de 2 m3 aprox., son especialmente utilizadas para medianas producciones. Su uso suele ser en almacenes.





Papeleras:

Disponemos de papeleras ideales para oficinas, fabricadas en cartón reciclado 100x100, con una capacidad aproximada de 80l.

Contenedores metálicos confidenciales:

Contamos con contenedores metálicos confidenciales en alquiler, ideales para organismos oficiales, departamentos de contabilidad, recursos humanos, etc. donde se producen documentos que contienen información sensible.



Prensas verticales:

Disponemos de prensas verticales en alquiler capaces de hacer paquetes de 100-150kg sin apenas esfuerzo, ideales para empresas que disponen de poco espacio en sus instalaciones.

Destrucciones

En M. Vidal e Hijos S.L. tendrá una destrucción segura y confidencial de documentos, mercancías y otros residuos. Agilizamos y facilitamos el proceso de destrucción de sus mercancías, documentos, residuos u otros bienes de forma segura según normativa vigente.

Proporcionamos un servicio seguro de destrucción (y posterior reciclaje) de documentación, archivos comerciales, documentos confidenciales, documentos en papel, soportes electrónicos, magnéticos u ópticos, vídeos, películas de cine, microfilm, microfichas, tarjetas de apertura o radiografías y similares.

En M. Vidal e Hijos S.L. garantizamos y certificamos la destrucción de cualquier tipo de mercancías u otros bienes de los que usted o su empresa desea desprenderse, como, por ejemplo: materiales en stock, falsificaciones, prendas textiles, material de oficina, productos vencidos...

Mercancía Peligrosa

En M. Vidal e Hijos S.L. sabemos que, además de residuos sólidos urbanos, hay gran cantidad de empresas que generan mercancías peligrosas, probablemente muchas de ellas ni siquiera sean conscientes de ello. Por eso Ecovidal le asesora en todo momento en la forma de trabajar con este tipo de residuos y cumplir así los requisitos establecidos en la legislación vigente.

También nos encargamos de la tramitación de la documentación obligatoria para el transporte del residuo:

- Contrato de tratamiento
- Documento de identificación/Carta de porte/Documento de control y seguimiento de residuos peligrosos para cada residuo.
- Etiquetas de identificación y señalización de Residuos Peligrosos.

Transporte SANDACH Categoría III

En Ecovidal nos encargamos del transporte de productos SANDACH de categoría 3, que son todos los subproductos de origen animal que no están destinados al consumo humano, de manera que evitamos cualquier riesgo para la salud humana, animal o la calidad del medio ambiente y especialmente para garantizar la seguridad de la cadena alimentaria humana y animal.

Cuando pensamos en los subproductos animales no destinados al consumo humano, se nos viene a la cabeza los cuerpos y partes de animales, pero bajo la legislación en esta materia quedan recogidos también restos de cocina y "antiguos alimentos" apartados de su comercialización por distintos motivos como pueden ser defectos en el envasado o fecha de consumo rebasada. Asegúrate de la correcta gestión de estos productos, si tienes dudas nosotros te asesoramos.

En España el Real Decreto 1528/2012 estableció las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria sobre SANDACH.

Retiradas Puntuales

En ECOVIDAL ponemos a su disposición un servicio de retirada de mercancía puntual, documentación obsoleta, cartón, plásticos, metales, madera, vidrio, textil, envases, aceites, pilas, tóner, material informático, entre otros muchos residuos.

Contamos tanto con vehículos como con personal totalmente cualificado en la realización de este tipo de trabajos. Realizamos retirada de residuos en toda la comunidad de Madrid y en toda Castilla la Mancha.



Gestión documental

Gestionamos el alta de productor de residuos peligrosos a nuestros clientes, así como otros trámites ambientales. Ofrecemos nuestro asesoramiento técnico en materia de residuos y colaboramos en la elaboración y mantenimiento y/o gestionamos el archivo cronológico que exige la ley.

1.5 CONTACTO

Domicilio social:

Calle José Echegaray Nº2, Polígono Casablanca en Torrejón de Ardoz, Madrid.

Dirección de correo electrónico:

ecovidal@ecovidal.com

Teléfono:

91 675 42 71/ 91 675 45 47

Se puede solicitar información complementaria a través de nuestro departamento de Calidad y Medio Ambiente, por medio del siguiente correo electrónico:

medioambiente@ecovidal.com

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

M. VIDAL E HIJOS, S.L. empresa dedicada a **gestión de residuos no peligrosos**: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; a la recogida y **transporte de residuos peligrosos y subproductos Sandach categoría III** hasta gestor autorizado; y al asesoramiento medioambiental en materia de legislación o autorizaciones ambientales y soporte en la elaboración de documentación para el cumplimiento de requisitos legales asociados a la gestión y/o traslado de residuos no peligrosos y/o peligrosos, es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales de sus actividades. La Dirección establece los siguientes principios rectores de gestión:

- **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, dotando al servicio de puntualidad en las recogidas y entregas de material, y configurando el mismo como un servicio rápido, eficaz y organizado. Teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que pueden afectar al desarrollo de la actividad y en consecuencia al aumento de la satisfacción del cliente.
- **Cumplimiento** de los requisitos aplicables a la actividad y los derivados de la **legislación ambiental aplicable**, de los compromisos adquiridos con los clientes y de toda aquella reglamentación o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluyendo la **prevención de la contaminación** mediante la minimización de los impactos resultantes de nuestros servicios y actividad que afectan negativamente al medio ambiente y el fomento del uso sostenible de los recursos, llevando estos principios tanto a proveedores como a clientes, para lograr así un enfoque del ciclo de vida.
- Mantenimiento de una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- **Garantizar la competencia del personal** para el ejercicio de su actividad, y su sensibilización especialmente en lo relativo a buenas prácticas a aplicar en el trabajo en planta, así como durante la conducción y transporte.

- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y la maquinaria**, aplicando medidas para el mantenimiento preventivo de equipos, el orden y la limpieza, con el fin de evitar la contaminación mediante papeles volados a las zonas aledañas, la generación de ruidos excesivos y la falta de servicio al cliente por averías.
- **Mantenimiento del Sistema de Gestión dentro de la mejora continua**, mediante la puesta en práctica de las herramientas de medición y análisis definidas en el Sistema y una toma de decisiones basada en el enfoque a la satisfacción del cliente y la prevención de la contaminación. La presente **Política** constituye el marco para la definición y revisión de los objetivos de la calidad y ambientales de la organización y es comunicada a las personas que trabajan en nombre de la entidad, así como a todos los empleados.

2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

Ecovidal dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente auditado anualmente tanto interna como externamente y certificado según las normas ISO 9001 e ISO14001 ambas bajo la versión de 2015.

La implantación de este Sistema asegura el cumplimiento de la normativa aplicable, la sistematización de los procesos, el establecimiento de pautas ambientales, teniendo en cuenta el contexto de la organización y el enfoque basado en riesgos, materializando así el compromiso de mejora continua.

El alcance del Sistema de Gestión Integrado es "Gestión de residuos no peligrosos: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; recogida y transporte de residuos peligrosos y subproductos Sandach categoría III y ; y al asesoramiento medioambiental en materia de legislación o autorizaciones ambientales y soporte en la elaboración de documentación para el cumplimiento de requisitos legales asociados a la gestión y/o traslado de residuos no peligrosos y/o peligrosos"

El Sistema de Gestión de M. Vidal e Hijos SL, tiene el siguiente soporte documental:

Política de Calidad y Medio Ambiente: proporciona un marco de referencia para el establecimiento los objetivos e incluyendo el compromiso del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua del sistema.

Manual: describe el Sistema de Gestión de Medio y sirve de referencia permanente durante la implantación y aplicación del mismo.

Ficha de Proceso: documento donde se recogen los principales componentes del proceso. Ayuda a catalogar todos los procesos que operan en la organización aclarando su papel, otorga la importancia adecuada a los elementos que lo componen evitando posibles omisiones.

Procedimientos: describen las operaciones que tienen naturaleza organizativa y que, por su especialización, complejidad y variabilidad, no pueden incluirse en el Manual.

Instrucciones Técnicas. Documentos que detallan las actividades definidas en los Procedimientos. Esta documentación está disponible en los puestos de trabajo en los que se realizan dichas actividades.

Registros. Documentos que recogen las actuaciones descritas en procedimientos e instrucciones.

Documentación externa: como por ejemplo los manuales de uso de la maquinaria.

El conjunto de esta documentación conforma un sólido sistema cuyo objetivo es asegurar el ciclo de mejora continua.

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 INTRODUCCIÓN

El punto de partida para el desarrollo de un eficaz y adecuado Sistema de Gestión es tener identificados, evaluados y controlados los aspectos ambientales de las distintas actividades, productos y servicios de la organización con posibles efectos sobre el medio ambiente, desde una perspectiva de ciclo de vida. Se evalúa tanto en funcionamiento normal de la actividad como en situación anormal, así como los aspectos potenciales e indirectos, estos últimos son aquellos sobre los que Ecovidal tiene una capacidad de influencia limitada.

Los aspectos ambientales identificados estarán relacionados con:

- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Vertidos al agua
- Generación de residuos
- Emisiones atmosféricas
- Generación de ruido
- Consumo de recursos naturales y materias primas
- Afección al suelo
- Etc.

Los aspectos identificados serán evaluados al menos anualmente mediante el empleo de tablas clasificadoras según criterios. A cada tipología de aspectos le aplicarán una serie de criterios, relacionados con cuestiones como la toxicidad del aspecto, la cantidad generada, la existencia de buenas prácticas, etc. Estos criterios se establecen teniendo en cuenta las características propias de la actividad. En el caso de los aspectos ambientales potenciales se evaluará también la probabilidad de ocurrencia del suceso generador de los aspectos, de igual modo, para los aspectos indirectos, se evaluará la frecuencia con la que la empresa requiere los bienes, servicios o actividades asociados a los aspectos.

Una vez evaluados se puede determinar aquellos aspectos significativos, cuando el valor resultado de la evaluación sea $\geq 60\%$ del valor máximo posible, excepto en los aspectos potenciales donde se utilizan valores $\geq 40\%$.

Los aspectos ambientales que resulten significativos serán considerados para la definición de los objetivos ambientales y las pautas de control de la gestión ambiental y la identificación y evaluación de riesgos.

3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Se ha llevado a cabo la reevaluación de los aspectos ambientales en situación normal, aspectos ambientales potenciales, aspectos ambientales en situación anormal e indirectos, es decir, aquellos aspectos derivados de situaciones no habituales o extraordinarias de funcionamiento u operación, incluyendo situaciones de parada y arranque y aquellos sobre los que la organización no tiene el pleno control de la gestión, pero sí cierta capacidad de influencia, comparando los datos obtenidos en 2019 y 2020, obteniendo como resultados los siguientes aspectos significativos:

| ACTIVIDAD O SUCESO | SITUACION GENERADORA | IMPACTO DERIVADO | ASPECTO AMBIENTAL |
|--|---------------------------------------|------------------------|---|
| Compra y venta de residuos Actividad administrativa | Aspecto Ambiental en situación Normal | Residuos no peligrosos | Resto de material no recuperable (residuo urbano) |
| Compra y venta de residuos | | | Papeles volados |
| Compra y venta de residuos Mantenimiento de equipos e infraestructura | | Residuos peligrosos | Equipos eléctricos y electrónicos: RP |
| | | | Fluorescentes |
| | | | Aguas hidrocarbonadas |
| Compra y venta de residuos | | Absorbente contaminado | |

| | | | |
|---|--|------------------------|--|
| Compra y venta de residuos | | Ruido | Ruido: procedente de la actividad de prensas, trituradores, carretillas, vehículos |
| Compra y venta de residuos Transporte de residuos no peligrosos y peligrosos | | Emisiones atmosféricas | Ruido: procedente de la actividad de vehículos durante el transporte |
| Actividad administrativa | | Recurso natural | Emisiones de gases de combustión durante el transporte |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | | | Consumo de grasa |
| | | | Mezcla de pilas |
| Obras menores de reparación de las instalaciones | Aspecto Ambiental en situación anormal | Residuo peligroso | Consumo de aceite hidráulico |
| Incendio/Explosión en las instalaciones | Aspecto Ambiental Potencial | Residuos peligrosos | Generación de residuos peligrosos (absorbentes contaminados, pinturas, disolventes, envases plásticos y metálicos contaminados. Ect. |
| Incendio/explosión en el vehículo durante el transporte | | | Equipos eléctricos y electrónicos quemados, etc |
| | | | Carga, vehículo al final de su vida útil, etc. |
| | | | Equipos eléctricos y electrónicos averiados, etc. |
| | | | Absorbentes impregnados |
| | | | Materiales contaminados |

| | | | |
|---|--|------------------------|---|
| | | | Material pulverulento peligroso o material contaminado por el mismo |
| | | | Material peligroso o material contaminado por el mismo |
| | | Emisiones atmosféricas | Gases de combustión |
| | | | Emisión de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes) |
| | | Residuo no peligroso | Mobiliario dañado, restos de materiales quemados, espuma, etc. |
| Escape de agua | | | |
| Derrame o vertido de sustancia peligrosa en las instalaciones | | Agua | Agua utilizada para sofocar el fuego |
| | | | Agua utilizada en labores de limpieza |
| Derrame o vertido de sustancia peligrosa en las instalaciones | | Vertidos | Vertido de sustancia peligrosa a la red de saneamiento |
| | | | Vertido de sustancias peligrosas al agua |
| Derrame o vertido de sustancia peligrosa durante el transporte (procedente del vehículo, de la carga, etc.) | | Suelo | Afección al suelo |
| | | Residuos peligrosos | Vertido de sustancias peligrosas al agua |
| Generación de nube de polvo por entrada accidental en el proceso de materiales de esta naturaleza | | Vertidos | Absorbentes impregnados |
| Mezcla o pérdida de residuos peligrosos | | | |

| | | | |
|---|-----------------------------|------------------------|---|
| | | | |
| Transporte de residuos no peligrosos y peligrosos | | Residuos peligrosos | Materiales contaminados |
| Transporte de residuos no peligrosos y peligrosos | | Emisiones atmosféricas | Emisión de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes) |
| Actividad administrativa | | Agua | Agua utilizada en labores de limpieza |
| | | Residuos peligrosos | Material pulverulento peligroso o material contaminado por el mismo |
| | | Residuos peligrosos | Material peligroso o material contaminado por el mismo |
| Actividad administrativa | | Emisiones atmosféricas | Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos |
| | | Ruido | Ruido durante el transporte |
| | | Energía | Consumo de gasóleo |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | | Residuos peligrosos | Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | | Emisiones atmosféricas | Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos |
| | | Ruido | Ruido durante el transporte |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | | Energía | Consumo de gasóleo |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | Aspecto Ambiental Indirecto | Residuo peligroso | Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos |
| | | | Generación de residuos peligrosos |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | Aspecto Ambiental Indirecto | Emisiones atmosféricas | Emisiones derivadas de procesos de soldadura |
| | | | Generación de residuos peligrosos |
| | | | Generación de residuos peligrosos |
| Mantenimiento de equipos e infraestructura | | Residuo peligroso | Emisiones a la atmósfera derivadas |

| | | | |
|---|--|-------------------------|--|
| | | Emissiones atmosféricas | de la combustión de productos petrolíferos |
| | | Ruido | Ruido durante el transporte |
| | | Energía | Consumo de gasóleo |
| Mantenimiento de prensas y trituradores | | Residuo peligroso | Generación de residuos peligrosos |
| Mantenimiento de carretillas y palas cargadoras | | | |
| Mantenimiento de vehículos | | | |
| Suministro de gasóleo | | | |
| Clientes (segregación de residuos incorrecta) | | | |

De los 138 aspectos analizados, 50 de ellos han resultado significativos, de los cuales 13 se corresponden a situaciones derivadas del desarrollo normal de actividades. De los 13 aspectos señalados, se identificaron ya en 2019 como significativos, excepto los fluorescentes, aguas hidrocarbурadas y consumo de aceite hidráulico.

En lo referente a aspectos ambientales derivados de situaciones anormales y los derivados de aspectos ambientales potenciales los resultados se mantienen constantes respecto a 2019.

De los aspectos ambientales indirectos todos presentan los mismos resultados que en 2019, siendo significativos aquellos derivados de la generación de residuos peligrosos en las operaciones de mantenimiento, las emisiones derivadas de procesos de soldadura y todos los aspectos analizados derivados de la entrega de material por parte de pequeños proveedores.

4. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1 PRINCIPALES INDICADORES

Los indicadores ambientales recogen los datos más significativos sobre la utilización de los recursos y la gestión de los residuos. A continuación, se muestran los principales indicadores ambientales de Ecovidal, recogiendo los resultados no solo de 2020, sino desde 2011, para poder ver así la evolución de los mismos, no obstante señalar que los resultados anteriores a 2014 no son una referencia real puesto que corresponden a las antiguas instalaciones.

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|---|-------|---------|---------|---------|---------|------|------|------|------|------|------|---|
| Consumo de energía eléctrica (Kwh/Tn producidas) | 4.68 | 5.88 | 4.09 | 4.13 | 5.02 | 4.40 | 4.70 | 5,18 | 4,14 | 4,18 | 4,30 | Analizando de manera global el dato, se obtiene un valor de 5,88 siendo 4,68 el valor establecido como límite. Se observa que se ha roto la tendencia negativa que llevaba desde el 2017, y que de nuevo alcanza valores por encima de 5 como en ese año. Analizando detenidamente desde el 2011, se aprecia una repetición, ya que cada 3 años se repite el dato elevado (>5). En 2020 la actividad de Miguel Vidal ha sido menor, pero no ha parado, mientras que la cantidad de residuo gestionado durante esos meses si se ha visto afectada, lo que ha provocado ese dato. Aplicar medidas para reducir el consumo resulta muy complicado por las características de la actividad. |
| Consumo de papel (total páginas) | 6336 | 5522.34 | 7454.71 | 6187.64 | 6024.86 | | | | | | | Se ha obtenido el resultado más bajo de los registrados, y si bien la crisis y la poca |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|--------------|--------------|---|
| impresas/nº de personas en oficina) | | | | | | | | | | | | actividad durante ciertos meses ha influido, las medidas y acciones aplicadas para la reducción del consumo de papel han hecho efecto. Se mantienen las medidas adoptadas. |
| Consumo de agua (m ³ /empleado) | 40.50 | 24.63 | 31.73 | 38.38 | 31.70 | 41.73 | 44.85 | 45.81 | 36,00 | 68,44 | 45,24 | Desde 2018 se observa una tendencia descendente en el valor de indicador llegando a alcanzar el valor más bajo obtenido hasta el momento de 24.63. si bien este resultado ha podido verse afectado por la situación ocurrida, aunque el valor es bastante más bajo lo que indica que de haber sido así, puede que la tendencia siguiera siendo descendente. No obstante, se continuará desempeñando las acciones adoptadas de ahorro en el consumo de agua. |
| Media consumo de recursos naturales: gasóleo vehículos (Litros/100 Km) | 27.69 | 26.47 | 28.21 | 27.36 | 28.04 | 26.33 | 29.04 | | | | | Durante el 2020 el valor de indicador obtenido ha sido bueno, ya que queda por debajo del valor límite. Se puede observar una tendencia oscilante en el indicador, ya que desde el 2015 el valor ha ido subiendo y bajando por encima y debajo del límite en años alternos, y con carácter repetitivo. Se aplicarán medidas para una mejora en la conducción, y así lograr que se mantenga una tendencia descendente de manera constante. |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|---|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|-------|--|
| Media consumo de recursos naturales: gasóleo carretillas (Litros/H trabajo) | 3.82 | 4.22 | 4.54 | 4.14 | 3.93 | 3.37 | 3.85 | | | | | Se observa un ligero descenso en el indicador, aunque queda por encima de nuevo del valor límite establecido. De cara al 2021 se intentará mantener la misma tendencia negativa. Se aplicarán medidas para una conducción y buenas prácticas en el manejo de las carretillas. |
| Consumo de recursos naturales: aceite de motor (Litros/Km) | 0,67 | 0.52 | 0.62 | 0 | 0.93 | 0.42 | 0.86 | 0,46 | 0,46 | 0,40 | 0,49 | El indicador muestra un resultado por debajo del límite, por lo que se traduce en algo positivo, aunque analizando los datos globales, se buscará siempre una tendencia más estable a valores entorno al 0.45, por lo que se seguirá buscando la mejora continua con un correcto mantenimiento de los vehículos. |
| Consumo de recursos naturales: Aceite hidráulico (Litros/Tn producidas) | 7.65 | 0.12 | 0 | 0.03 | 0 | 1.75 | 21.17 | 0,00 | 1,84 | 3,91 | 10,09 | El consumo de aceite hidráulico durante el 2020 ha sido bastante bajo, de ahí que el valor de indicador sea 0.12. No hay una tendencia estable en dicho indicador, ya que a lo largo de los años se observa una oscilación en los resultados muy grande. Se mantienen las medidas adoptadas. |
| Consumo de recursos naturales: Grasa (Kg/ Tn producidas) | 0.18 | 1.28 | 0.08 | 0 | 0 | 0.31 | 0 | 0,04 | 0,09 | 0,00 | 0,73 | El resultado obtenido ha sido el más alto hasta el momento de consumo de grasa en Ecovidal, que viene dado por varias averías que se han dado en planta de carácter puntual, por tanto no se considera |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--|
| | | | | | | | | | | | | aplicar medidas nuevas, aunque sí se tendrá en cuenta de cara al nuevo periodo. |
| Consumo de recursos naturales: alambre (Kg/ N° fardos generados) | 2.90 | 1.91 | 1.22 | 2.74 | 2.19 | 4.1 | 2.89 | 2,59 | 2,16 | 2,94 | 4,10 | El valor de indicador obtenido ha sido de 1.91, quedando por debajo del valor establecido de 2.90. tanto en 2019 como en 2020 se han obtenido los valores más bajos hasta el momento. No se considera por tanto aplicar medidas al respecto. |
| Generación de residuos NP: tóner (el residuo de tóner lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina) | 1.99 | 2.34 | 2.71 | 2.14 | 3.09 | 2.93 | 2.48 | 3,36 | 4,36 | 3,25 | - | Desde el 2018 los valores obtenidos han estado por debajo del límite, y la tendencia ha oscilando ya que en 2019 aumentó, pero de nuevo en 2020 ha descendido, aunque por encima del límite establecido. Por tanto se mantendrán las medidas de ahorro implantadas para reducir el consumo de tóner. . |
| Generación de residuos P: cartuchos de tinta (el residuo de cartuchos de tinta lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina) | 5.01 | 1.90 | 5.57 | 5.14 | 7.2 | 6.96 | 6.62 | 9,12 | 15,55 | 6,00 | 7.00 | Sin duda se ha producido un descenso brusco en el valor de indicador que rompe con la tendencia habitual, siendo el valor más bajo obtenido hasta ahora. Se ha debido a varios factores como la reducción de la cantidad de impresiones realizadas a color ya que la facturación se envía por email, al cambio en las impresoras y a la situación de baja actividad en oficina. Se seguirán aplicando las medidas para |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|--|-------|--------|--------|-------|-------|-------|------|------|------|------|------|---|
| | | | | | | | | | | | | mantener niveles bajos de consumo. |
| Generación de residuos NP: papel (Kg/ Tn producidas) | 1.30 | 1.68 | 1.32 | 0.87 | 0.84 | 1.75 | 1.54 | 1,49 | 2,75 | 3,91 | 4,04 | Si bien la tendencia del indicador desde 2011 había venido siendo decreciente, aunque siempre por encima del límite, desde el 2018 se observa que la tendencia es contraria, habiendo obtenido resultados de 1.32 y 1.68 para 2019 y 2020 respectivamente. Puesto que la diferencia con respecto al límite no es elevada, se mantendrán las medidas adoptadas de ahorro de papel, y se vigilará el indicador de cara al 2021 por si hubiera que aplicar otras medidas durante el periodo en curso. |
| Gestión de residuo NP: resto orgánico (residuo urbano) (Tn generadas/ Tn producidas) | 7.23 | 16.46 | 10.20 | 8.65 | 7.13 | 5.34 | 6.11 | 8,94 | 3,50 | 5,84 | 4,72 | Desde 2016 se observa una tendencia ascendente del valor de indicador que no se ha visto frenada por ninguna de las medidas adoptadas al largo de todos los periodos. La actividad de Ecovidal ha ido en aumento y con ello la cantidad de tn a gestionar a lo largo del año, lo que trae consigo el riesgo de que las calidades de los materiales recepcionado no sean las adecuadas. Se volverá a estudiar con Gerencia la posibilidad de aplicar medidas correctivas para volver a los valores más normalizados. |
| Generación de | 33.48 | 150.43 | 146.43 | 61.86 | 141.6 | 11.36 | 0.21 | 0,96 | 3,82 | 4,92 | 0,00 | Desde el 2017, se puede observar que la |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------|------|--|
| residuos NP: RAEE (Kg/ Persona de oficina) | | | | | | | | | | | | tendencia del indicador ha sido totalmente contraria ya que venía marcada en los años anteriores, ya que además de los valores tan altos, ha ido creciendo prácticamente todos los años. En 2020 se hizo una pequeña limpieza de material informático, y debido a una incidencia con cliente, que se asumió como propia, la cantidad de residuos ha sido la mayor de todas. Puesto que se ha tratado de casos aislados, se considera necesario vigilar el indicador durante el siguiente periodo, pero no aplicar nada nuevo, ya que las medidas con respecto al resto de residuos parecen funcionar bien. |
| Generación de residuos NP: Pilas alcalinas (Kg/ Persona de oficina) | 2.12 | 1.71 | 1.71 | 0 | 0 | 0.0 | 0.41 | 3,84 | 5,73 | - | - | Se ha obtenido el mismo valor de indicador que en 2019, y manteniéndose por debajo del indicador. Puesto que se mantiene estable, no se considera aplicar ninguna medida al respecto. |
| Generación de residuos P: envases plásticos contaminados (Kg/ Tn producidas) | 0.76 | 0.65 | 3.85 | 1.89 | 0 | 1.05 | 0.08 | 0,02 | 0,00 | 0,00 | 0,16 | De nuevo el valor de indicador queda dentro de los valores más normalizados del indicador, habiendo alcanzado un 0.65, frente al 3.85 del año anterior. Se mantienen las medidas de vigilancia y los protocolos de actuación adoptados. |
| Generación de residuos P: envases | 0.31 | 0.05 | 0.29 | 0 | 0.28 | 0.31 | 0.35 | 0,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Desde 2015 se viene observando una tendencia descendente en el valor de |

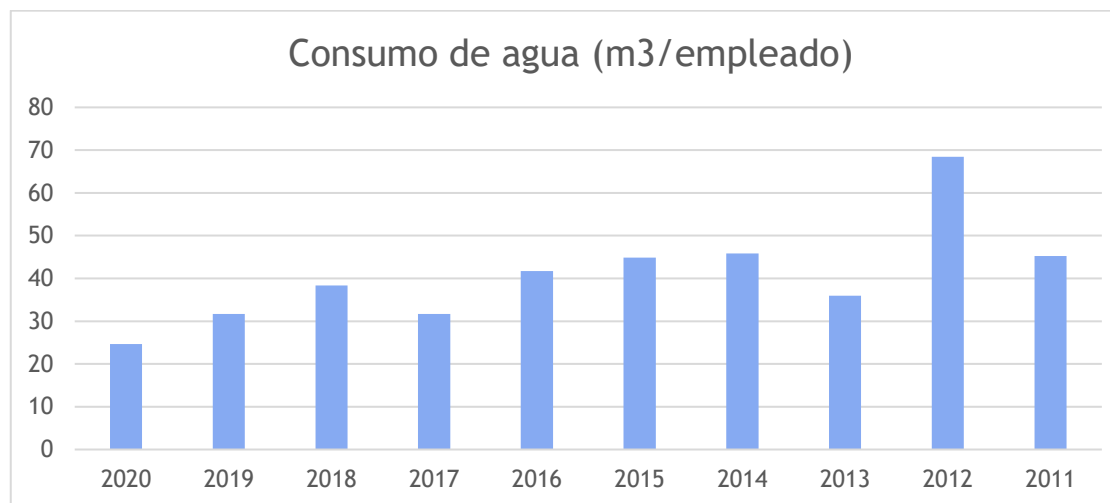
| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|---|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| metálicos contaminados (Kg/ Tn producidas) | | | | | | | | | | | | indicador, habiéndose alcanzado el valor más ajo hasta ahora desde entonces. Se mantienen las medidas adoptadas. |
| Generación de residuos P: Lámparas de taller (Kg/ Tn producidas) | 0 | 0 | 0.04 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | No se han gestionado lámparas durante el 2020. |
| Generación de residuos P: fluorescentes (Kg/ Tn producidas) | 1.05 | 1.26 | 0.00 | 0 | 1.05 | 0.0 | 0.0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Tan solo en dos ocasiones de han gestionado fluorescentes, y en esta ocasión la cantidad ha sido mayor, aunque no supera el límite por mucha diferencia. No se considera necesario aplicar medidas correctoras extras a parte de las que ya se están aplicando. |
| Generación de residuos P: vehículos al final de su vida útil (Nº bajas/ Nº total vehículos) | 0.09 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0,09 | 0,00 | 0,00 | 0,18 | No se ha generado ningún vehículo fuera de uso en 2020 |
| Generación de residuos P: Aceite hidráulico (Litros/ Tn producidas) | 0.21 | 0.28 | 1.42 | 0 | 0.21 | 0 | 0.0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3,23 | Si bien el valor ha sobrepasado por muy poco el valor de indicador, con respecto al 2019 se observa un descenso brusco, dando lugar a valores más normalizados. Puesto que este residuo surge de la actividad normal de la empresa, no se considera necesario aplicar medidas al respecto. |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|--|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|---|
| Generación de residuos P: Absorbente contaminado (Kg/ Tn producidas) | 3.40 | 4.30 | 0.07 | 0.76 | 1.61 | 1.71 | 12.56 | 0,37 | 1,78 | 0,57 | 1,53 | Sin duda se aprecia que el valor obtenido en 2020 con respecto a los absorbentes contaminados ha sido un dato anómalo que junto con el 2015, ha sobrepasado el límite. De manera habitual, se generan en Ecovidal absorbentes, pero debido a situaciones puntuales (averías, derrames, limpieza...) que se han dado, la cantidad de residuo ha sido mayor, y da lugar a un aumento en el indicador y un cambio en la tendencia. No obstante, se considera que la vigilancia y control por parte del responsable se hace de manera correcta y puesto que el valor no ha sido muy alto, se vigilará de cara al siguiente periodo. |
| Generación de residuos P: Baterías (Kg/ Tn producidas) | 2.15 | 7.74 | 1.47 | 4.88 | 3.35 | 0.79 | 1.25 | 0,50 | 1,51 | 0,00 | 4,86 | Durante el 2020 se han gestionado una gran cantidad de baterías, dando lugar al valor más alto desde el 2011. De nuevo, debido a incidencias con clientes, se han asumido como propias. Se continúan aplicando las medidas de penalización a clientes. |
| Generación de residuos P: Sprays (Kg/ Tn producidas) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | 0,00 | 0,00 | - | - | No se han generado en 2020 sprays. |
| Generación de residuos P: Mezcla de pilas | 2.12 | 9.22 | 2.12 | 0 | 0 | 0.0 | | | | - | - | Se ha obtenido un valor de indicador bastante más alto de lo esperado, ya que en otras ocasiones a la hora de realizar la |

| Aspecto | Valor | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | Comentarios |
|---|----------|-------------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|---|
| (Kg/ Persona de oficina) | | | | | | | | | | | | gestión se han distinguido varios tipos de pilas, pero sin embargo se gestionó como mezcla. No se considera necesario aplicar medidas extras a las que ya hay implantadas de control y segregación. Se verá la evolución del indicador en los próximos periodos. |
| Generación de residuos P: Tintas pastosas (Kg/ Tn producidas) | 3 | 2.93 | 2.13 | | | | | | | | | Analizando la gestión anual de tintas, se ha obtenido un valor de indicador de 2,93, siendo 3 el valor límite establecido, por lo que se considera dentro de la normalidad el resultado obtenido. Aunque se observa tendencia ascendente, no supera el límite, por lo que no se aplicarán medidas nuevas. |
| Generación de residuos P: RAEE (Kg/ Persona de oficina) | 1 | 0 | 0 | | | | | | | | | No se han gestionado RAEEs peligrosos durante el 2020 |
| Generación de residuos P: Acumuladores Ni-Cd (Kg/ Persona de oficina) | 2 | 0 | 2 | | | | | | | | | No se han gestionado acumuladores Ni-Cd durante el 2020 |

4.2 CONSUMO DE AGUA

Puesto que el consumo de agua no es una parte sustancial de proceso productivo y está en su mayor parte asociado al consumo por parte de los trabajadores y de la higiene de los mismo, el indicador toma como base el número de trabajadores de la planta y no las toneladas de material producidas.

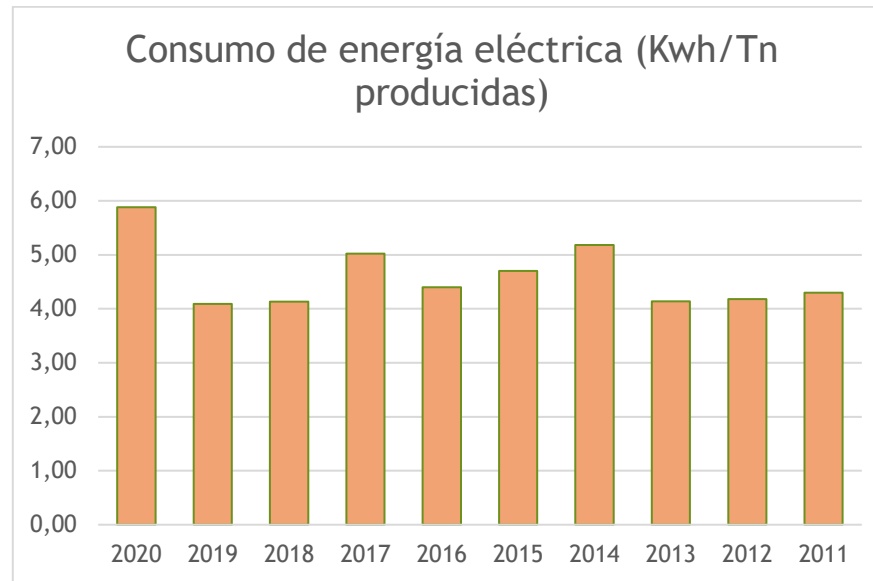


El gráfico muestra una disminución progresiva del consumo desde 2018, y a su vez desde el 2014, año en el que comenzó la actividad en las instalaciones actuales, alcanzando su nivel más bajo en 2020. Debido a la situación ocurrida en el 2020 se puede observar que el consumo a descendido hasta el mínimo valor, pero es importante tenerlo en cuenta ya que no ha sido una situación normal.

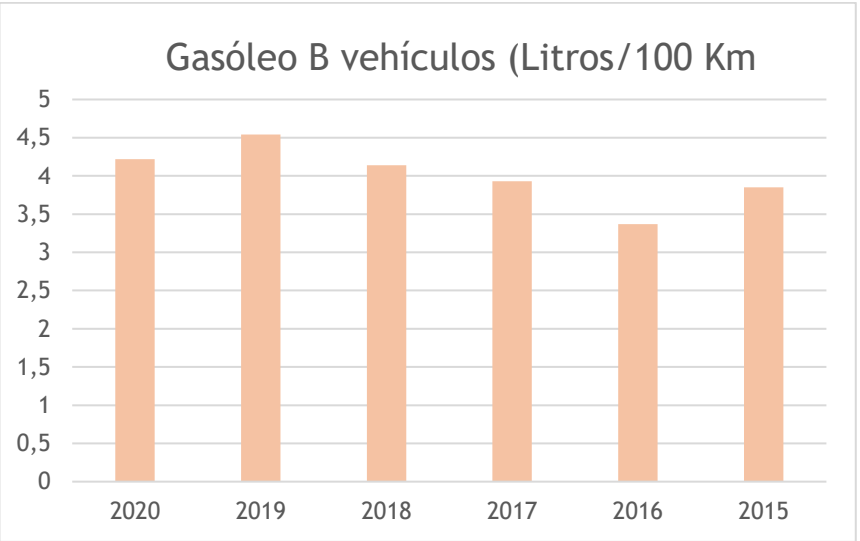
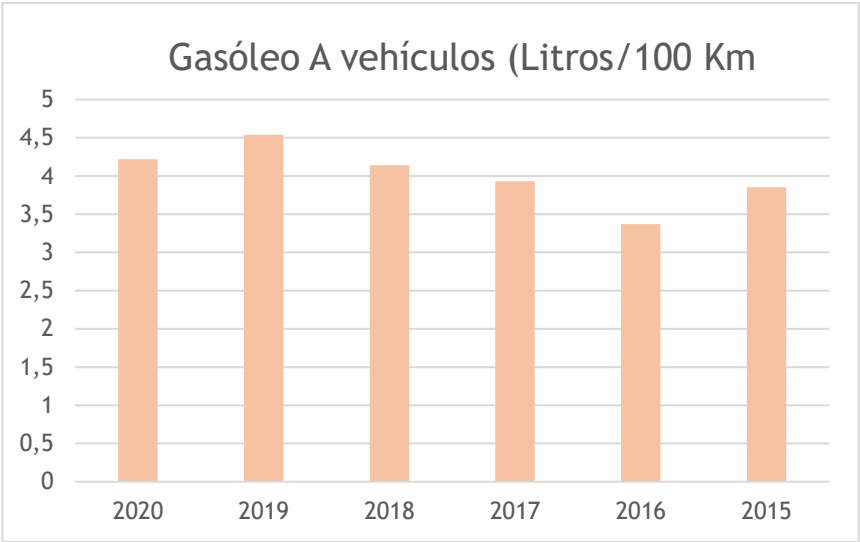
4.3 USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE

El consumo energético de Miguel Vidal e Hijos se divide en el consumo eléctrico y el consumo de combustible, siendo este último la principal fuente de emisiones como se verá en el apartado 4.7 de emisiones.

En la siguiente tabla se puede ver que durante el 2020 el consumo de energía eléctrica ha aumentado respecto al año 2019, el cual se había mantenido más o menos similar al año anterior, y llegando en 2020 hasta alcanzar el valor máximo hasta el momento. Contamos con un asesor energético con el que se llevarán a cabo diferentes actuaciones para la optimización de este consumo para mejorar y disminuir dicho consumo en los próximos años.



En referencia al consumo de combustible, es en su totalidad atribuible a la utilización de vehículos tanto los denominados como “externos”, los cuales son camiones y furgones, como los “internos”, tales como las carretillas y palas cargadoras, con la diferencia que los primeros consumen gasóleo A y los últimos gasóleo B y es por ello que se ha diferenciado a través de dos indicadores independientes.

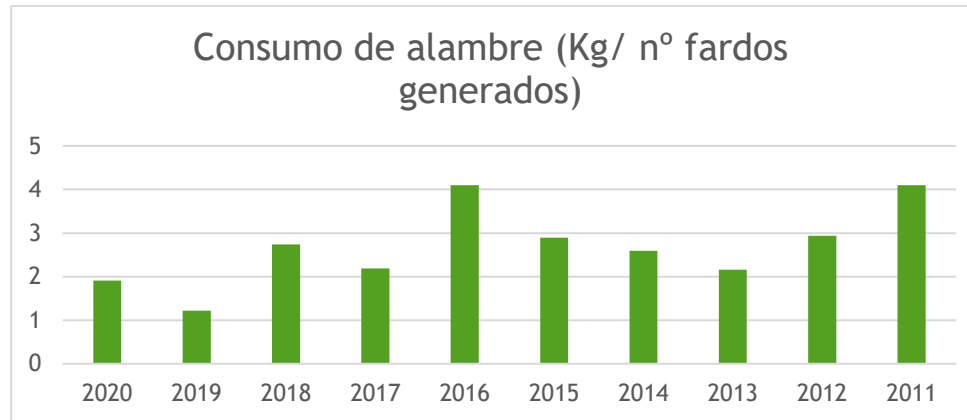


Atendiendo al primer gráfico relativo al consumo de gasóleo A en vehículos, se puede observar que de nuevo la tendencia es descendente recuperando valores aproximados a los del 2018. El consumo durante el 2019 fue muy elevado, pero es positivo observar que de nuevo el consumo se ha visto reducido. Se seguirán aplicando medidas de mejora.

Al igual que ha ocurrido con el gasóleo A, el consumo de gasóleo B se ha visto reducido con respecto al 2019, siendo prácticamente igual al del 2019. Se puede observar una tendencia oscilante, aunque analizando de manera global tiene al ascenso. Se seguirán aplicando medidas de reducción del consumo, aunque la actividad de Ecovidal cada año va aumentando, por lo que cabría esperar que el consumo fuera creciendo.

4.4 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

En Miguel Vidal e Hijos las principales materias primas son los residuos recogidos en otras organizaciones (papel, cartón, plástico), lo que a priori no se considera un consumo de materia prima ya que por el contrario forma parte del proceso de reciclado introduciendo de nuevo el material en el proceso productivo. A pesar de que éstas son las materias principales, sí se consumen otras materias primas como el alambre y materias auxiliares como el aceite de motor, aceite hidráulico, lubricantes, ad blue... pero de todas ellas se produce un consumo estable y cíclico sin que se produzcan grandes cambios a excepción del alambre que presenta picos de consumo sin un motivo aparente. Desde el 2013, tal y como se aprecia en el gráfico, el consumo de alambre ha tenido una tendencia ascendente, lo que puede traducirse en un aumento de la producción, llegando a alcanzar su punto máximo en el 2016 con un 4.1 kg/ nº de fardos generados. Sin embargo, desde entonces, la tendencia ha sido todo lo contrario a lo que se esperaba. Se muestra una tendencia oscilante que se ha repetido cada dos años. El consumo ha sido menor en 2020 debido al descenso en la producción a causa de la crisis sanitaria que hemos vivido, aunque la recuperación fue buena ya que el consumo con respecto a los fardos generados ha sido mayor que en 2019, año en el cual la producción se vio afectada de manera negativa.



4.5 RESIDUOS

Miguel Vidal como empresa preocupada por el medio ambiente, intenta minimizar sus residuos todo lo posible, siendo la principal fuente de los mismos el material no recuperable, que se corresponde los con materiales improprios descartados tras la selección y triaje del material recepcionado en planta, no obstante, es un residuo indirecto por lo cual nuestra influencia es muy limitada. Al margen del material no recuperable, destaca el aumento en la gestión de residuos peligrosos procedentes de la clasificación de residuos no peligrosos de clientes, debido a una mala segregación desde origen, por lo que Ecovidal seguirá trabajando día a día para reducir todo lo posible el material no recuperable, de manera que siga aumentando el porcentaje de residuo recuperado y reducir así el impacto al medio ambiente.



4.6 AGUAS RESIDUALES

La actividad de Miguel Vidal e Hijos como gestores de residuos no peligrosos, no conlleva de manera intrínseca la generación de vertidos que pudieran contaminar el agua, no obstante, previo a las conexiones de la red de pluviales se han realizado arquetas de control de efluentes según la Ley 10/1.993 de Vertidos Industriales. Estas arquetas de control de efluentes líquidos son de dimensiones adecuadas para su correcto funcionamiento.

Así mismo y debido a la presencia de vehículos a motor que pueden provocar vertidos accidentales de combustibles o aceites de motor, se han realizado dos separadores de grasas y fangos construidos in situ, de medidas adecuadas para su correcto funcionamiento. Estas arquetas se han colocado antes del pozo frontera, previo a la conexión al saneamiento municipal de forma que puedan ser controlados los vertidos realizados al mismo por parte de los servicios municipales.

4.7 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

El impacto global de las emisiones atmosféricas de la empresa Ecovidal se han definido a partir de la huella de carbono, que es el cálculo del conjunto de los gases de efecto invernadero emitidos, expresados en tonelada equivalente de dióxido de carbono (t CO₂ eq.).

La huella de carbono se calcula desde 2014, bajo el método propuesto por el Ministerio de Medio Ambiente para su posterior inscripción y utilizando como índice de actividad las toneladas de residuo gestionadas.

Se trata de una huella de organización de alcances 1 y 2, es decir se tienen en cuenta las emisiones directas y las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico, dejando fuera del alcance otras emisiones indirectas., dando lugar a los siguientes resultados:

| Resultados en Ton CO ₂ eq | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| ALCANCE 1 | 525.5448 | 524.6957 | 466.7179 | 533.5960 | 513.6609 | 508.2226 |
| ALCANCE 2 | 30.5899 | 74.6344 | 19.4446 | 63.8230 | 76.9801 | 42.2529 |
| ALCANCE 1+2 | 556.1346 | 599.3300 | 486.1625 | 597.4190 | 590.6409 | 550.4755 |

| | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado | 0.0082 | 0.0098 | 0.0092 | 0.0105 | 0.0114 | 0.0112 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|

Observando los resultados obtenidos, se puede ver que desde el 2015 la huella ha ido disminuyendo de manera progresiva alcanzando en 2020 e valor mínimo hasta el momento de 0.0082 tnCO₂/ tn gestionadas. Estos datos indican que las medidas que se han ido adoptando estos últimos años, ofrecen resultados positivos en cuanto a las emisiones de CO₂, lo que se traduce en un hecho satisfactorio.

Con el objetivo no solo de conocer nuestra huella, si no de reducirla a lo largo del tiempo, se ha vuelto a proponer un nuevo plan de reducción desde el 2018 hasta le 2022, para la reducción de un 5% de las emisiones que genera Ecovidal con su actividad. En este plan se recogen una serie de medidas tales como:

- Contratar la Garantía de Origen:

Ecovidal cuenta con el suministro eléctrico de una Comercializadora con garantía de origen y mix de emisión 0 o próximo a este, con el fin de reducir al mínimo e incluso llegar a eliminar la totalidad de las emisiones de alcance 2 derivadas del consumo eléctrico.

- Reducción de consumo eléctrico, optimización de la recepción y procesamiento del material:

Actualmente ya se desarrollan medidas para optimizar tanto los recursos humanos como la maquinaria a la hora de procesar el material, pero se plantea un control más riguroso.

- Reducción del consumo de combustible:
 - Formación en conducción eficiente
 - Planificación de las rutas, estableciendo caminos óptimos
 - Control del repostaje
 - Renovación progresiva de la flota
 - Mantenimiento periódico de los vehículos:
 - Control de los neumáticos
 - Control de filtros

Ya en 2018 se pudo ver el cumplimiento de esa reducción del 5% respecto al año base 2014, donde se alcanzó un 0.0105 CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado, pero además, en 2020 se mantiene la reducción e incluso se supera, ya que como antes se ha mencionado, se ha conseguido reducir respecto al año anterior un 8.02%.

4.8 RUIDO

Dado que es evidente que la actividad de Miguel Viale Hijos SL es generadora de ruido, se realizó en 2015 un ensayo voluntario a través de un Organismo de Control Autorizado (OCA), del que se extraen los siguientes resultados.

Se toman como referencia los valores señalados en la tabla C del artículo 7 de la Ordenanza de Protección Contra la Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, del 22 de junio de 2013, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas

| MEDIDA: TIPO DE ÁREA RECEPTORA INDUSTRIAL (b) | | | | NIVELES máx. dBA | |
|---|-----------------------|---------------|------------------------|------------------|--------|
| PTO DE MEDIDA | L _{k eq} dBA | INCERTIDUMBRE | L _k , d dBA | Art.7 | Art 12 |
| Punto 2 | 66 | ±2 dB | Horario diurno: 60 | 78 dBA | 70 dBA |

*Incertidumbre obtenida según IT-LAC-05. Estimación de incertidumbre en medida acústica.

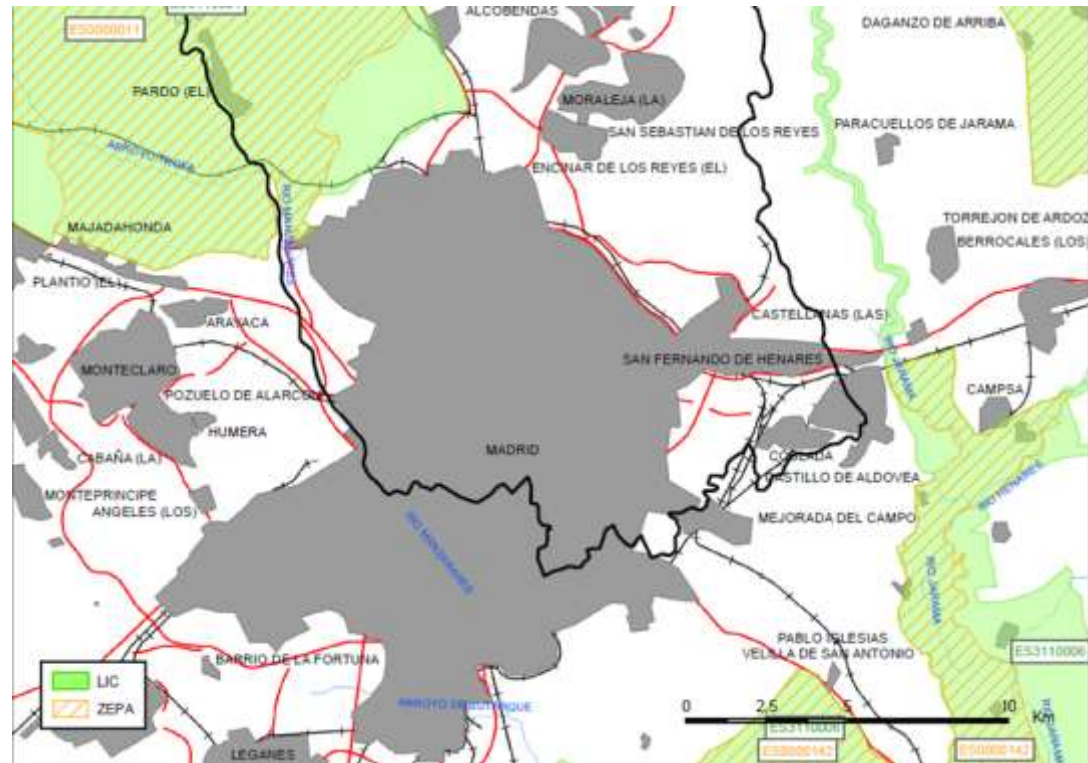
Se certificó que los valores resultantes de las mediciones realizadas en las instalaciones de Ecovidal recogidos en periodo diurno, en el punto de máxima afección acústica son inferiores a los valores límite de inmisión de ruido aplicables, y por tanto se declararon conformes con los niveles sonoros en ambiente exterior debidos al normal funcionamiento de las instalaciones.

4.9 BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de Miguel Vidal e Hijos SL se sitúan en una zona industrial próxima a un núcleo urbano, con lo cual el impacto sobre la biodiversidad de las zonas está muy limitado, ya que a pesar de que existen zonas próximas de elevado interés ambiental, tal y como se recoge a continuación, se encuentran a priori fuera del alcance del impacto que podría causar estas instalaciones.

En el municipio de Torrejón de Ardoz podemos encontrar, zonas declaradas LIC "Cuencas de los ríos Jarama y Henares" como Zona Especial de Conservación (ZEC) "Cuencas de los ríos Jarama y Henares" y aprobado su correspondiente plan de gestión, de acuerdo con el artículo 42.3 de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

El territorio de la ZEC incluye en su totalidad el ámbito territorial de la ZEPA ES0000139, "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y la ZEPA ES0000142, "Cortados y cantiles de los ríos Manzanares y Jarama"



4.10 SUELOS

Respecto a las características del medio físico, el ámbito de estudio se asienta dentro de la cuenca Meso-Terciaria del Tajo o Cuenca de Madrid en la zona de transición de las facies intermedias a centro de la cuenca. El borde en esta región está constituido por las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central.

El terreno sobre el que se asienta el municipio de Torrejón de Ardoz, forma parte de los grandes sistemas de terrazas de los ríos Henares y Jarama, formadas por materiales cuaternarios (arenas y arcillas) limitando al norte con terrenos más antiguos de la Sierra y al sureste con la banda de materiales terciarios: cantos, arcillas, yesos y cantos rodados. La red de drenaje está en consonancia con la jerarquización, norte-sur del río Jarama, siguiendo la alineación de la deformación estructural que forma la falla Berzosa-Riaza.

Las características de este suelo formado por terrazas fluviales, hacen que este tenga una gran proporción de materiales sueltos o áridos donde se alternan capas muy arcillosas con capas de gravas y áridos muy drenantes que suelen albergar las aguas del nivel freático más superficial.

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, la presencia de una capa de material arenoso permite un cierto caudal de agua subterránea cuya vulnerabilidad se estima alta debido a su naturaleza permeable. No obstante, su importancia como recurso y dado que su calidad se ha visto afectada por una concentración superior al 0.01mg/l de arsénico permitidos, la convierten en un recurso poco significativo.

En cuanto a los posibles focos de contaminación derivados de la actividad desarrollada por Miguel Vidal e Hijos SL, a pesar de la utilización de algunos productos y/o generación de residuos que a priori podrían por su naturaleza considerarse contaminantes del suelo, bien por la propia infraestructura de la empresa o los procedimientos de trabajo que impiden que dichas sustancias entren en contacto con el mismo, no considerándose por tanto focos de contaminación relevantes.

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Miguel Vidal e Hijos SL planifica anualmente objetivos de calidad y medio ambiente en el marco del Sistema de Gestión Integrado, persiguiendo el objetivo de mejora continua.

A continuación, se recogen los objetivos planteados para 2019 así como los resultados obtenidos.

| OBJETIVO | RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones) |
|---|--|
| <p>Objetivo N°1 Medio Ambiente Reducir en al menos un 10% el consumo de cartuchos de tinta y tóner en 2020 con respecto al consumo de 2019.</p> | <p>Objetivo alcanzado 50% Tras analizar los datos finales, se puede observar que, con respecto a los cartuchos de tinta, sí se ha logrado el objetivo y con mucha diferencia, ya que se ha conseguido reducir un 66 % de unidades por persona. Sin embargo, atendiendo al consumo de tóner, la cantidad consumida es superior a la del año anterior. Por tanto, podría decirse que se ha logrado el 50% del objetivo.</p> |
| <p>Objetivo N°2 Medio Ambiente Reducir al menos un 15% el consumo de papel en oficina en 2020 con respecto al consumo de 2019.</p> | <p>Objetivo alcanzado Tras analizar los resultados obtenidos, se puede observar que el resultado es de 5.588.65 páginas por persona al año, o lo que es lo mismo, un 25.04% menos que el valor obtenido durante el 2019. Las acciones aplicadas, así como las buenas prácticas en la oficina, a dado</p> |

| | |
|---|--|
| | lugar al alcance del objetivo, y con buenos resultados. |
| Objetivo N°3 Calidad Mejora de la gestión de la documentación | <p>Objetivo alcanzado</p> <p>Tras haber analizado los resultados anuales, se puede observar que el primer trimestre, el porcentaje es bajo (46.67 %) ya que es el comienzo de la implantación de la acción. En el segundo trimestre, y a pesar de la situación ocurrida de pandemia, el porcentaje de documentación subida a la plataforma es bastante alta (87%), resultando fácil la localización de documentación relevante para alguna de las gestiones habituales. De nuevo en el 3er trimestre, el porcentaje ha vuelto a descender, siendo similar al porcentaje inicial, pero en el último trimestre el muestreo ha sido bastante positivo, ya que se ha alcanzado un 95% de documentación subida.</p> <p>Como resultado final, se ha obtenido un 70% de la documentación subida frente a la consultada, por lo que supera por muy poquito el objetivo planteado del 50%. Se considera por tanto que las acciones han sido satisfactorias y se continuarán realizando las mismas pautas.</p> |
| Objetivo N° 4 Calidad Mejora de la comunicación y del acceso a la documentación de los clientes | <p>Objetivo alcanzado</p> <p>Tras analizar los resultados anuales, se ha observado que se le ha dado acceso a todos los</p> |

| | |
|--|---|
| | clientes que lo han solicitado, y que éstos no vuelven a pedir la documentación. Por lo que se considera alcanzado el objetivo, ya que la plataforma resulta de utilidad para los clientes que la están usando. |
|--|---|

De los cuatro objetivos planteados se ha logrado conseguir 3 y la mitad de uno de ellos (87.5%), ya que se buscaba la reducción de dos factores y sólo se ha cumplido la reducción de uno de ellos. Se considera por tanto, que el resultado ha sido muy positivo.

Se mantiene abierto el Objetivo nº2 de medio ambiente 2015, al igual que en años anteriores, puesto que se trata de un objetivo a medio plazo y es necesario registrar la huella de carbono anualmente.

| OBJETIVO | RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones) |
|---|--|
| <p>Objetivo N°6 MA: Reducción 5% Huella de Carbono (Objetivo 2 medio ambiente 2015):</p> <p>Cálculo de la huella de Carbono de la organización, en los alcances 1 y 2 y elaboración de un Plan de Reducción de la misma, con un valor objetivo de reducción de al menos el 5% respecto al año base 2018.</p> | <p>Objetivo alcanzado</p> <p>Se ha llevado a cabo el registro de la Huella de Carbono 2019.</p> <p>Tras la presentación de la HC 2019, se ha obtenido un resultado de una reducción de la misma de 8.02 %, superando el mínimo de 5% establecido para el periodo 2018-2022. Con el fin de continuar dicho objetivo, se mantiene el objetivo de cara a los próximos periodos.</p> |

Los objetivos de la Calidad y de Gestión Ambiental definidos para su desarrollo y alcance en 2020, son:

| OBJETIVO | MATERIA |
|--|---|
| Consolidar la nueva línea de negocio de asesoramiento medio ambiental y optimización de procesos como actividad de Ecovidal consiguiendo incluirla en al menos un 3% de los presupuestos totales | <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Ambiental |
| Fomentar la presencia de Ecovidal en las redes sociales (RRSS) a través de la creación de una cuenta de Instagram | <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Ambiental |
| Reducir en un 15% la generación de residuos peligrosos durante el 2021 | <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental |

6. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

En cuanto al cumplimiento legal se realiza una revisión semanal de la legislación y una evaluación trimestral con el objetivo de identificar de manera rápida los nuevos requisitos aplicables. Cabe destacar el nuevo Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. Afecta de manera directa a la actividad de Ecovidal, por lo que se comienzan a realizar los cambios oportunos: documentos de identificación, NT... La normativa en sí, es muy similar a la anterior RD, pero se han realizado varias modificaciones como cierta información añadida al DI, un nuevo DI cuando se requiera una NT...

También la publicación del Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

En cuanto a aspectos pendientes, se indican los siguientes:

Lo relativo a la Ley de Responsabilidad Medioambiental y su Reglamento. Hasta que no se publique la Orden Ministerial para poder efectuar el análisis de riesgos, a pesar de la modificación desarrollada en el Real Decreto 183/2015 por el que se modifica el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, aprobado por el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre

7. OTROS TEMAS AMBIENTALES

7.1 INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

A lo largo de 2020 no ha tenido lugar ninguna situación de emergencia, por otro lado, como se viene realizando anualmente se ha llevado a cabo en el mes de febrero un simulacro de incendio, el cual como siempre, ha sido gestionado por nuestro servicio de prevención ajeno, Trauma Assistance, cuyo resultado fue satisfactorio.

7.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

A lo largo del 2020, aunque pocas, han tenido lugar diversas formaciones para varios grupos de empleados de Ecovidal, como por ejemplo formación en gestión de RAEE y del nuevo RD de traslado 553/2020 para nuestro Responsable de calidad y medio ambiente, así como las renovaciones de los CAP de nuestros conductores. Cabe destacar que un nuevo compañero ha adquirido el ADR, lo que amplía la oferta de operarios para realizar servicios de peligrosos.

7.3 CERTIFICACIONES

| CERTIFICACION | FECHA DE PRIMERA OBTENCIÓN/REGISTRO INICIAL | FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN/ÚLTIMO REGISTRO | NÚMERO DE CERTIFICACIÓN REGISTRO | VIGENCIA |
|----------------|---|---|----------------------------------|------------|
| ISO 9001:2015 | 17/02/2005 | 23/05/2020 | 1.804.0205 | 22/05/2023 |
| ISO 14001:2015 | 17/02/2005 | 23/05/2020 | M.810.0205 | 22/05/2023 |